



MESILSA S.A.

Parque Industrial

Telfs.: 593 - 7 - 807410
593 - 7 - 864250

Fax: 593 - 7 - 805600

P.O. Box: 01.0211

E-MAIL: mesilsa@impsat.net.ec

Cuenca - Ecuador

Cuenca, a 25 de abril del 2001

Sr. Ing.

Fernando Monsalve M.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Tengo a bien comunicarle a usted que la Junta Universal de la compañía Mesilsa S.A., reunida en sesión el 25 de abril del año en curso eligió a usted para el cargo de Gerente de la Compañía, para el período de dos años o hasta ser legalmente reemplazado; debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía con las atribuciones y deberes que le imponen la Ley y el Estatuto Social.

La Compañía Mesilsa S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Segundo del Cantón Cuenca, Dr. Rubén Vintimilla B., el 13 de marzo de 1987, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón con el N° 74 el 3 de abril de 1987.

Expreso a usted mis deseos de éxito en las importantes funciones que se le encomiendan.

Atentamente,

Dr. Xavier Alvarado V.
Presidente

Acepto ejercer las funciones de Gerente de Mesilsa S.A.

Cuenca, a 26 de abril del 2001.

Ing. Fernando Monsalve M.

C.I. 010072513-4



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el 19 555 del Registro de Nominamientos.
Cuenca, a 04 MAYO 2001

Registrador Mercantil

Presentado en la CAPIA, al 02 de mayo del 2001, a las 10H00

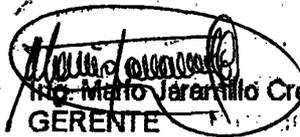
LA CAMARA DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA DEL AZUAY

CERTIFICA:

Que, la Empresa " MESILSA S.A. ", se encuentra afiliada a esta Cámara con el número 1093 desde el 5 de marzo de 1987.

Que la mencionada Empresa se halla al día en el pago de sus cuotas sociales y demás obligaciones con esta Institución, por lo que se autoriza al solicitante dar a la presente certificación el uso legal que convenga a sus intereses.

**CAMARA DE LA PEQUEÑA
INDUSTRIA DEL AZUAY.**


M^{ro}. Mario Jaramillo Crespo
GERENTE



Cuenca, 02 de mayo de 2001

edl.

NOTA: Cualquier error o enmendadura anula el presente certificado.